

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Vigésimo sexta reunión del Comité de Fauna  
Ginebra (Suiza), 15-20 de marzo de 2012 y Dublín (Irlanda), 22-24 de marzo de 2012

NOMENCLATURA DE ANFIBIOS

Guía de identificación de las ranas arborícolas (*Agalychnis*) de Latinoamérica

1. Este documento informativo ha sido presentado por México en relación con el punto 20 del orden del día<sup>\*</sup>.
2. La Decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes de la CITES (CoP15; Doha, 2010) adoptó por consenso la propuesta de Honduras y México, para incluir al género *Agalychnis* en el Apéndice II ([CoP15 Prop. 13](#)) conforme a los siguientes elementos:
  - *Agalychnis callidryas* y *A. moreletii* con base en el Artículo II, párrafo 2 a) del Texto de la Convención, y la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP14) Anexo 2a, párrafo B; y
  - *A. annae*, *A. saltator* y *A. spurrelli*, con base en el Artículo II, párrafo 2 b) del Texto de la Convención, y la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP14), Anexo 2b párrafo A.
3. Las referencias nomenclaturales que apoyaban la propuesta fueron una combinación entre la base de datos en línea de Frost (Amphibian Species of the World ver. 5.3, 2009) y la taxonomía de Faivovich *et al.* (2005). En noviembre del 2010, la especialista en nomenclatura del Comité de Fauna de la CITES, contactó a la Autoridad Científica de México para informar que la taxonomía de los anfibios había cambiado en la versión en línea de la base de datos de Frost (ver. 5.4, 2010); adicionando 9 especies más al género *Agalychnis*, las cuales no deberán estar sujetas a las provisiones de la CITES.
4. Para atender dicha inconsistencia, en seguimiento a los acuerdos del Grupo de Trabajo “Asuntos de Nomenclatura” (AC25 WG8), el Comité de Fauna durante su 25ª reunión (Ginebra, Suiza, 2011), en cumplimiento a la Resolución Conf. 12.11 (Rev. CoP15) “Nomenclatura normalizada”, acordó emplear como nomenclatura estandarizada para los anfibios incluidos en la CITES, un extracto de la base de datos en línea de Frost (ver. 5.5, 2012). Adicionalmente, acordó incluir un pie de página a los Apéndices, especificando cuales son las 5 especies que actualmente se encuentran incluidas en la CITES. En cumplimiento a lo anterior, la Secretaría actualizó los Apéndices y envió la Notificación a las Partes [2011/042](#) “Especies del género *Agalychnis* en los Apéndices de la CITES”.
5. A fin de mejorar la implementación de la CITES, en apoyo a las Autoridades de Aplicación de Ley de las Partes, la Autoridad Científica de México en colaboración con expertos nacionales, desarrollaron la “Guía de identificación de las ranas arborícolas (*Agalychnis*) de Latinoamérica, protegidas por la Convención sobre el Comercio Internacional de especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)” (Anexo 1). La guía consiste en un sistema dicotómico que permite diferenciar entre las especies del género incluidas en los Apéndices de la CITES y aquellas que no lo están, con base en la identificación de

<sup>\*</sup> Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

caracteres morfológicos evidentes a simple vista. El diseño de la Guía permite que inclusive personas sin entrenamiento especializado en estas especies puedan identificarlas.

6. La guía cuenta con el apoyo de la región de Norteamérica, y en el marco de las actividades de divulgación de la mesa de trabajo CITES del Comité Trilateral Canadá-México-Estados Unidos para la Conservación y Manejo de la Vida Silvestre y los Ecosistemas, Canadá tradujo la guía al inglés y francés (Anexos 2 y 3 respectivamente). Actualmente la guía se encuentra disponible en los tres idiomas en la siguiente liga electrónica: <http://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/cites/guiaRanas.html>

7. La Autoridad Científica de México agradece a los siguientes expertos e instituciones que colaboraron en la elaboración de la Guía:

Marlene García Gines, Crysia Marina Rivero Hernández y Rodrigo Medellín Legorreta (Instituto de Ecología, UNAM), Oscar Flores Villela y Georgina Santos Barrera (Museo de Zoología de la Facultad de Ciencias, UNAM), Carlos Galindo Leal, Roberto Arreola Alemón y Bernardo Terroba Arechavala (CONABIO), Ute Grimm (Especialista en Nomenclatura del Comité de Fauna), Véronique Brondex y Gina Schalk (Environment Canada), Dirección General de Vida Silvestre (SEMARNAT), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), U.S. Fish & Wildlife Service y Environment Canada.

8. Adicionalmente, en cumplimiento de la Resolución Conf. 11.19 (Manual de Identificación), la Autoridad Científica de México se encuentra preparando fichas informativas de cada especie que serán integradas a la versión en línea del Manual de Identificación CITES (versión Wiki).

## Referencias

- Faivovich, J., C. F. B. Haddad, P. C. d. A. Garcia, D. R. Frost, J. A. Campbell, and W. C. Wheeler . 2005. Systematic review of the frog family Hylidae, with special reference to Hylinae: a phylogenetic analysis and taxonomic revision. *Bulletin of the American Museum of Natural History*. 294: 1-240
- Faivovich, J., Haddad, C.F.B., Baêta, D., Jungfer, K.H., Álvares, G.F.R., Brandão, R.A., Sheil, C., Barrientos, L.S., Barrio-Amorós, C.L., Cruz, C.A.G. y W.C. Wheeler. 2010. The phylogenetic relationships of the charismatic poster frogs, Phyllomedusinae (Anura, Hylidae). *Cladistics*. 26(3):227-261.
- Frost, Darrel R. 2011. *Amphibian Species of the World: an Online Reference*. Version 5.5 (31 January, 2011). Electronic Database accessible at <http://research.amnh.org/vz/herpetology/amphibia/> American Museum of Natural History, New York, USA